

CURSO:

Abnizando cuentos:
el Método ABN en 3, 4 y 5 años
desde la perspectiva del cuento

NÚMERO DE HORAS: 8

NÚMERO DE PLAZAS: 120

FECHAS: DEL 25-11-2020 AL 02-12-2020

Abnizando cuentos: el Método ABN en 3, 4 y 5 años desde la perspectiva del cuento

NÚMERO DE HORAS:

8 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

125 plazas.

MODALIDAD:

Online. Ponencias en directo que no serán grabadas.

PONENTE:

María Teresa Murillo García. Maestra de Educación Infantil, experta en la metodología ABN, que implementa en su aula desde hace nueve años y que ha participado ya en anteriores actividades formativas en nuestra Comunidad Autónoma.

1. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO.

El método ABN, creado por Jaime Martínez Montero, como un paradigma de aprendizaje de las matemáticas más ajustado al razonamiento lógico matemático de los niños y niñas, ha experimentado una progresiva e incesante expansión, más acentuada si cabe en Educación Infantil. La utilización de material manipulativo, el trabajo con números naturales y un nuevo planteamiento en la resolución de las operaciones básicas, han conformado un método sencillo y motivador, que está resultando muy eficaz en el desarrollo de la competencia matemática del alumnado.

Este curso abordará la secuenciación de los contenidos del Método en cada uno de los niveles de Educación Infantil, utilizando el cuento y todo el potencial que nos ofrece como recurso para implementar el Método ABN en nuestras aulas.

2. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Conocer la secuenciación de contenidos ABN en los tres niveles de Infantil.
2. Conocer cuentos y álbumes ilustrados a través de los cuales trabajar globalizada-mente los contenidos de los tres bloques: conteo, sentido numérico y transformaciones numéricas.
3. Mejorar nuestra práctica educativa gracias a la implementación de este Método.

3. CONTENIDOS

INFANTIL 3 AÑOS	Conteo	<ul style="list-style-type: none"> • Cuantificadores. • Equivalencia en las diferencias. • Patrones físicos. • Distribución de objetos en el conteo. • Aplicación de la cadena numérica. • Fases del conteo. • Actividades en la recta numérica. • Actividades en la tabla del 100. • Subitización por edades.
	Sentido y representación del número	<ul style="list-style-type: none"> • Reparto regular y uniforme. • Reparto irregular. • Ordenación de conjuntos desordenados. • Comparación de conjuntos
	Las transformaciones numéricas	<ul style="list-style-type: none"> • Tabla de la suma. • Los amigos del 2-3-4-5
INFANTIL 4 AÑOS	Conteo	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda y encadenamiento de patrones. • Vecinos. • Distribución de objetos en el conteo. • Fases del conteo. • La decena. • Actividades en la recta numérica. • Actividades en la tabla del 100. • Subitización por edades.
	Sentido y representación del número	<ul style="list-style-type: none"> • Reparto regular y uniforme. • Reparto irregular. • Ordenación de conjuntos desordenados. • Comparación de conjuntos.
	Las transformaciones numéricas	<ul style="list-style-type: none"> • Tabla de la suma. • Los amigos del 10 y sus técnicas. • Composición y descomposición de cantidades.
INFANTIL 5 AÑOS	Conteo	<ul style="list-style-type: none"> • La decena. • Construcción de la tabla del 100. • Subitización.
	Sentido y representación del número	<ul style="list-style-type: none"> • Repartos en dos partes con decenas completas y decenas incompletas. • Repartos regulares en tres partes con decenas completas y decenas incompletas. • Repartos irregulares en tres partes. • Repartos proporcionales. • Comparación de colecciones con cantidades mayores.
	Las transformaciones numéricas	<ul style="list-style-type: none"> • Tabla de la suma. • Los amigos del 10 y del 100. • Composición y descomposición de cantidades

4. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Maestras en activo que impartan docencia en el segundo ciclo de Educación Infantil en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja y que no hayan realizado este curso.

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se establecerá el orden de selección en base a los siguientes criterios:

1º Profesorado **especialista** en Educación Infantil que impartan docencia en el segundo ciclo de esta etapa en centros públicos.

2º Resto de profesorado que imparta docencia en segundo ciclo de Educación infantil en centros públicos

3º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

6. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 25/11/2020 (online) de 16:30 a 19:30 (3 horas)
- 30/11/2020 (online) de 17:00a 19:30 (2h 30min)
- 02/12/2020 (online) de 17:00 a 19:30 (2h 30 min)

7. PLATAFORMA

La actividad se realizará en la plataforma Teams.

8. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web:

https://g1.edurioja.org/web/activida/fich_asistentes0.php?cod_actividad=5107

El plazo de inscripciones comienza el 6 de noviembre y finaliza el día 16 de noviembre de 2020 a las 23:59 h.

9. ADMISIONES

La lista de admitidos se hará pública el día 20 de noviembre de 2020 en <https://www.larioja.org/educacion/es> y se comunicará a los admitidos a través del **correo electrónico corporativo oficial @larioja.edu.es**, que es el que obligatoriamente se utilizará para seguir las sesiones del curso.

Ningún docente será admitido, en más de un curso de los publicados en la convocatoria del 6 de noviembre de 2020.

10. COORDINADORA DEL CURSO

Ana Paniagua Domínguez. Coordinadora del CDPD. apaniagua@larioja.org

11. OBSERVACIONES

Si el número de admisiones fuera inferior al 50% de las plazas ofertadas se procederá a suspender la actividad.

Quienes, habiendo sido admitidos, no puedan participar y no lo comuniquen al menos 48 horas antes del comienzo del curso, pasarán al último lugar de la lista de solicitantes en las siguientes actividades en las que se inscriban durante el presente curso escolar.

12. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden 9/08, (BOR de 6 de mayo de 2008), la evaluación se hará teniendo en cuenta la participación continua y activa, así como la adecuada realización de los trabajos que se propongan. Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración total del curso.

Nota sobre el lenguaje: en la redacción de este documento se ha empleado el término de personas con el fin de promover la inclusión y debe entenderse en sentido genérico.